

		EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD SISTEMA DE CALIDAD		
PROCESO GESTIÓN JURÍDICA			INSTRUMENTO	
CÓDIGO	FECHA 18/01/2013	VERSION 01	COPIA CONTROLADA	PÁGINA 1 DE 10

**RESOLUCIÓN No. 046-2018
DEL 16 DE FEBRERO DE 2018**

**“POR MEDIO DE LA CUAL SE APRUEBA Y SE ADOPTA EL PLAN ANUAL DE
CAPACITACIONES PARA EL AÑO 2018”**

EL GERENTE DE LA EMPRESA DEPARTAMENTAL PARA LA SALUD - EDSA, en ejercicio de sus atribuciones legales y estatutarias, en especial las contenidas en el decreto 1567 de 1998, modificado por el decreto ley 894 de 2017 y:

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia en su artículo 54 consagra “Es obligación del Estado y de los empleadores ofrecer formación y habilitación profesional y técnica a quienes lo requieran.

Que mediante el Decreto 1567 de 1998, modificado por el decreto ley 894 de 2017, se constituyó el sistema nacional de capacitación y el sistema de estímulos para los empleados del Estado, con el propósito común de generar en las entidades y en los servidores públicos del Estado una mayor capacidad de aprendizaje y acción.

Que el Decreto 4665 de 2007 adopta la actualización del Plan Nacional de Formación y Capacitación para los Servidores Públicos.

Que el Gerente visito Confa y la ESAP para conocer la oferta de capacitación y compartirla con los trabajadores.

Que el monto asignado en el rubro presupuestal para el plan de capacitación atenderá las necesidades establecidas.

Que el plan de capacitación es la preparación del personal para la ejecución eficiente de sus responsabilidades, brindando oportunidades de desarrollo

